

TIO VIDA, MARTYRIO, Y BEATIFICACION
 Tener FELIPE otro Angel en una Virgen,
 que lo fortalezca, merito grande era de tan
 visoño Soldado. Si Agueda, que consuela á
 Santa Lucia, atizara la Lampara de FELIPE,
 prevencion prudente pareciera de quien soli-
 citaba á su Esposo JESUS vigilante, en el
 sobrenombre de FELIPE. Pero basta, que
 sobre cimientos falsos, no hemos de levan-
 tar edificios de misterios. Los Oradores, que
 sin examen de letra, Historia, ò hecho, acom-
 odan los conceptos de sus discursos á the-
 mas imaginarios, desdican de la enseñanza
 de San Hilario. (r) El assumpto no se ha
 de fujetar al antojo del que predica; porque
 el Sermon debe ajustarse al assumpto que se
 señala: y el assumpto se ha de suponer con
 verdad, y sencillez de Doctrina; y no sobre
 la relacion de unas coplas.

(r)
 Hilar. 4. de Trinit.
 Non Sermoni res;
 sed rei Sermo sub-
 jectus est.

CAPITULO XIV.

DESVANECESSE LA SOSPECHA
 de que San Felipe fue Diacono.

119 EN el Capitulo passado procu-
 ramos librar á FELIPE de una
 falsedad, introducida por la ignorancia, que
 lleva algunos visos de malicia ázia su tier-
 ra. Aora solicitamos degradarlo de las Or-
 denes, que no tuvo, y le han dado Es-
 critores, y Pulpitos menos sospechosos de
 agravio, que los que fingieron su fuga;
 porque como dixo agudo, y modesto el

Ve-

DE SAN FELIPE DE JESUS. III
 Venerable Padre, y Subtil Doctór Fray Juan
 Escoto: (f) En alabanzas, mas bien se ha
 de estar con los excessos, que con las fal-
 tas, si por cortedad de vista no alcanza
 mas luz el juicio, y es forzoso caer en uno
 de ambos extremos: bien que lo mejor fe-
 rà no torcer á un lado, ni á otro; deuda for-
 zosa en el rumbo de la Historia: atinar con
 el punto de la verdad; que como es indivi-
 sible, descaecer, ò subir un atomo, des-
 via el tiro de su blanco; siendo igualmente
 dañoso, como dixo San Geronymo, (t)
 perder el camino por qualquiera de ambas
 manos. Por esta causa se halla un Dialogo (u)
 de dos Religiosos Benitos, en que se defien-
 de, no haver sido Sacerdote su Santissimo
 Patriarca; sino solamente Diacono, como
 San Francisco de Paula, y San Francisco de
 Assis; con quienes hiciera numero SAN FE-
 LIPE, si huviera tenido este Sagrado Orden;
 pero en los Santos no se consienten excelen-
 cias, sin apoyos de verdad.

120 Fray Arturo, del Monasterio Re-
 coleto de la Provincia de San Dionisio, en
 Francia, en el Martyrologio Franciscano,
 impresso en folio en Paris, año de mil seis-
 cientos y treinta y ocho, en el dia cinco de
 Febrero, celebra la muerte de los Martyres,
 que padecieron en el Japon con San Pedro
 Bautista; y contando los seis Religiosos Des-
 calzados, dice: *In his, sex erant Fratres Mi-
 nores ex Discalceatis prædictæ Provinciæ Sancti
 Gregorii, quorum primus Crucis mortem subiit
 B. P. PHILIPPUS A JESU, Sacerdos.* Es tan

evi-

(f)
 Scot. 3. d. 13. q. 4.
 loquens de summa
 Christi gratia, §.
 Quantum, ait: In
 commendando Chris-
 tum, malo excedere
 quam deficere à lau-
 de sibi debita; si prop-
 ter ignorantiam oportet
 in alterutrum
 incidere.

(t)
 D Hier. Matth. 5.
 Si arecta via paulu-
 lam declinaveris, non
 interest; utrum ad
 dexteram vadas an
 ad sinistram, cum
 verum iter amiseris.

(u)
 Martyrol Francisc.
 die 4. Octobris, cum
 multis Scriptoribus
 de hac re.

evidente, que SAN FELIPE no fue Sacerdote, que no hallo à la voz de Arturo otra escusa, que demasiada viveza del Amanuense, ò ardor al dictar, que obligò à que corriese este deslíz, inculpablemente, desde el original à los moldes.

121 El Padre Fray Marcelo de Rivadeneira, de la Provincia de San Gregorio de Philipinas, Compañero de estos Santos Martyres, y testigo de vista de su Martyrio, conociò, y comunicò à SAN FELIPE DE JESUS, y escribió en compendio su vida en la Historia impresa del Archipiélago, lib. 6. cap. 4. donde dice: *Tres años havia, (no cabales) que FELIPE havia hecho Profesion, quando importunado de sus Padres, y necesitado de Ordenarse para ser de provecho en la Conversion, por no haver Obispo en Philipinas, se embarcò para Nueva-España, &c.* Pero como estas palabras parece, que solamente excluyen el Sacerdocio en FELIPE, han juzgado algunos, que fue *Diacono*, apoyando esta voz, y grado con estudiosos conceptos, en Pulpitos, y Fiesta anual de la Cathedral de Mexico, en que yo tambien he tropezado, predicando año de mil seiscientos y sesenta y ocho, y año de mil seiscientos y ochenta, en su día cinco de Febrero, en la Santa Iglesia Metropolitana; formando discursos, y elogios à FELIPE, adornado segun la tradicion, del grado de Evangelista; que oy reconozco no tuvo, como ni el de Subdiacono: (sin hacer juicio de los quatro Ordenes Menores, que acaso pudo recibir quando

niño) y así, Fray Alonso Fernandez, Dominicano, en la Historia Eclesiastica, impresa en Toledo, en folio, año de mil seiscientos y once, en el capit. 27. fol. 272. tratando del Martyrio de estos Santos, los refiere por sus nombres, y como quien tuvo noticia verdadera de que SAN FELIPE no tuvo Ordenes Sagrados, dice, numerandole entre sus Compañeros: FRAY FELIPE DE JESUS, *Acolyto*. Así tambien lo nombra el Padre Juan Bollandó, Jesuita, en el primero tomo de los Hechos de los Santos, en el día cinco de Febrero: *PHILIPPUS A JESU, aut de las Casas, Acolytus.*

122 Yo seguí la tradicion comun, y pintura de este Martyrio, que se venera en un lienzo, que está à un lado de la Capilla de SAN FELIPE DE JESUS en la Cathedral de Mexico, donde están escritos los nombres, y calidades de estos Martyres, diciendo en la Imagen de SAN FELIPE, que fue *Diacono*. Pero como al arrojó de plumas, y pinceles es necesario tal vez baxar el bue-lo con el peso, y lastre de la verdad: (pues las piedras, y pinturas hacen prueba en Derecho (x) quando no hay otros instrumentos autenticos, que juridicamente muestren lo contrario) es menester tildar este piadoso error, en que los discursos predicables hacen poca advertencia, cebados de la golosina de los conceptos, no cuidando de averiguar las Historias, para que sobre ellas ajusten con toda seguridad las agudezas. Y así, atiendanse los fundamentos siguientes.

(x)
Gloss. cap. Cum de
causa de Prob. verb.
Per libros. Et multi
apud Fr. Mart. de S.
Jof. in Defent. l. 2.
c. 3. n. 13.

123 FELIPE tomó el Abito de la Descalcez en el Convento de Santa Barbara de la Puebla, en cuya vocacion no perseverò; y passando en lista de Soldado de Mexico à Manila, bolvió al Abito, y Profesion en veinte y dos de Mayo de mil quinientos y noventa y quatro años. El de mil quinientos y noventa y seis se embarcó para Nueva-España, y arrivò al Japon, donde murió à cinco de Febrero de mil quinientos y noventa y siete; teniendo de Abito, y Religion, dentro del Convento de Manila siempre, tres años, y ocho meses. En todo este tiempo no hubo Arzobispo en Manila, ni Obispos en la Nueva Segovia, en Zebù, ni en Caceres, que son oy las tres Iglesias sufraganeas de aquella Metropolitana: luego no habiendo Obispo alguno en aquellas Islas, en todo el tiempo que fue Religioso FELIPE, que le pudiesse Ordenar, es evidente, que no tuvo Ordenes Sagrados algunos.

124 El Padre Fray Bartholomè de Letona, de la Provincia del Santo Evangelio de Mexico, illustre sugeto en virtud, y letras, imprimió la Vida de la Venerable Madre Geronyma de la Assumpcion, Fundadora del Convento de nuestra Madre Santa Clara de Manila; y en el Prologo, y Descripcion de las Islas Philipinas, (donde estuvo algunos años este Autor) desde el numero 60. trata de el Estado Ecclesiastico de aquellas Islas, de sus Arzobispos, y Obispos, con toda puntualidad de Historiador. Trasladaré aqui sus clausulas, y relacion, para

para que por ellas conste como en todo el tiempo que estuvo SAN FELIPE en aquellas Islas, no hubo Obispo en ellas, que le pudiesse Ordenar.

125 Don Fray Domingo de Salazar, Natural de la Rioja, Prior de Santo Domingo de Mexico, siendo Huesped en San Estevan de Salamanca, año de mil quinientos y setenta y nueve, fue nombrado por primero Obispo de Philipinas. Fundò, y governò su Iglesia, con salario de tres mil ducados en la Caja Real, diez años Apostolicamente, con la pensión de pesadumbres, que le obligaron ir à Madrid; donde estando solicitando la ereccion de los tres Obispados de Philipinas, y de su Iglesia en Metropolitana, electo Arzobispo de Manila, en el Colegio de Santo Thomàs murió santamente, en quatro de Diciembre de mil quinientos noventa y quatro. Succediòle Don Fray Ignacio de Santibañez, Guardian de San Francisco de Burgos, Provincial de su Provincia, y Predicador de Felipe Segundo, electo Arzobispo de Manila el año de noventa y cinco, passò à Mexico el de noventa y seis, Consagròse, y tomó el Palio el de noventa y siete, y por Mayo del de noventa y ocho entrò en su Iglesia; que luego la erigió en Metropolitana, y la empezó à governar con tan singular prudencia, y zelo de la honra de Dios, que le costò la vida. Muriò à catorce de Agosto, Sabado à medio dia, del mismo año de noventa y ocho. De suerte, que desde el año de mil quinientos y ochenta y nueve, que bolvió à Madrid (donde murió, como tambien lo afirma la Chronica

Primer Obispo, y Arzobispo de Manila.

116 VIDA, MARTYRIO, Y BEATIFICACION de Santo Domingo de Philipinas, lib. 1. cap. 43. en el Colegio de Santo Thonàs de aquella Corte) Don Fray Domingo de Salazar, hasta el de mil quinientos y noventa y ocho, que entrò en Manila su successor, no hubo Obispo en aquella Ciudad; y el año de mil quinientos y noventa y ocho, havia yà un año que era muerto nuestro Santo Martyr.

Primer Obispo de Camarines.

126 La Santidad de el Papa Clemente Octavo, el año de mil quientos y noventa y cinco, diò sus Letras, para que la Iglesia de Manila se erigiesse en Metropolitana, y tres Iglesias Cathedrales sufraganeas, que juntamente son Parroquias, en Camarines, Zebù, y Cagayan. Los primeros nombrados para Obispos de Camarines, fueron tres grandes sujetos Franciscanos, que no admitieron el serlo, Fray Luis Maldonado, Lector de Salamanca, y Comissario de Philipinas: San Pedro Bautista, Guardian de Manila; y Fray Pedro de Pila, Comissario General de Nueva-España, Natural de Bilbao. Con que el primer Obispo fue Don Fray Francisco de Ortega, Agustino, de la Provincia de Mexico, y de Philipinas, electo Obispo de esta Iglesia año de mil y seiscientos, la governò pocos meses, y luego murió. (Tres años despues del Martyrio de SAN FELIPE fue el primer Obispo de Camarines.)

Primer Obispo de Zebù.

127 El primer Obispo de Zebù fue Don Fray Pedro de Agurto, Agustino Mexicano; que desde el año de quinientos noventa y ocho governò esta Iglesia santissimamente, hasta el de mil seiscientos y ocho, en que murió, à catorce de Octubre. Empezò à governar este

DE SAN FELIPE DE JESUS. 117 este Ilustrissimo Religioso, y primer Obispo de la Ciudad de el Santissimo Nombre de JESUS, desde el año de mil quinientos y noventa y ocho, un año despues de la muerte de SAN FELIPE.

128 El primer Obispo de la Ciudad de la Nueva Segovia, en Cagayan, fue Don Fray Miguel de Benavides, Dominico, que governò esta Iglesia desde el año de quinientos y noventa y ocho, hasta el de seiscientos y tres, en que pasó à la de Manila. De fuerte, que en todo el tiempo, que SAN FELIPE estuvo en Manila no hubo Obispo alguno en las Islas Philipinas, que lo pudiesse Ordenar, como consta por los años, y computos referidos.

Primer Obispo de Cagayan.

129 Sino es que finja la porfia, que el Obispo del Japon Don Pedro Martinez, Jesuita, que estaba en aquel Reyno en la ocasion del Martyrio de estos Santos, Ordenasse à FELIPE de Epistola, y Evangelio: discurso risueño à los lectores de sesto. Porque si este Ilustrissimo Prelado le diera Ordenes de Subdiacono, y Diacono à nuestro Santo, por que le reusaria el Sacerdocio, necessario à la administracion de aquellos Fieles? Pues, ni intersticios, ni falta de edad (dado caso que no la tuviesse suficiente, como la tuvo) embarazaban à FELIPE; pues podia gozar de los privilegios concedidos à los Misioneros, que allanaràn estas imaginarias dificultades. No hay Escritor de los que he visto de la Vida de SAN FELIPE, que talpense, ni escriba. No era accion para olvidarla los Autores; pues se cuenta (y) en ellos, que este señor Obispo ad-

Obispo del Japon.

(y)
Chron. de S. Joseph,
2 p. 13 c. 14. & 16.

administrò el Sacramento de la Confirmacion à los Japones, que fervorosamente anhelaban al Martyrio. Se refiere, que este Ilustrissimo Prelado, hallandose en Nangazaqui, à la sazón del tormento de los Santos, les embiò la Bendicion Episcopal, con un Proprio, por no serle à èl permitido ir en Persona à darlela. Y como hay memoria de estas ilustres acciones, no se olvidàra la de las Ordenes de FELIPE, si las huviera celebrado este Principe.

129 Solo el Padre Luis Frois, de la Compañia de Jesus, testigo de vista del Martyrio de FELIPE, y sus Compañeros, escriviò, que el viage, que hizo FELIPE à Meaco, fue para Ordenarse, y bolverse luego à Manila: *Decimus tertius* (dice al contar todos los veinte y seis Martyres) *erat PHILIPPUS DE JESU, Mexicanus, qui captus in Navi diffracta ad Tozzam, venerat Meacum, ut Sacros Ordines acciperet ab Episcopo, & postea redderet Manilam, undè à Superiore misus erat eadem de causa in Novam Hispaniam.* No dudo, que quando FELIPE fue à Meaco, despachado del General del Navio al Comissario San Pedro Bautista, como dexamos escrito en el numero 64. llevaria tambien intencion de Ordenarse, si pudiesse, pues havia alli Obispo; pero como luego lo prendieron con los demàs Religiosos, no hubo ocasion en que se pudiesse Ordenar; ni el Padre Frois afirma que se Ordenasse; sino que havia ido con esse intento à Meaco. Y en lo que añade: que en recibiendo FELIPE los Ordenes, se bolveria à Manila,

no

no conviene el Padre Juan Bollandò, Jesuita; porque à FELIPE, no solo la necesidad de Ordenarse, sino el amor de sus padres le tiraba à Nueva-España: *Verisimile est, illud de visendis parentibus ignorasse Froium.* Nuestro Fray Marcelo de Rivadeneyra, como Domestico, y Morador del mismo Convento, conociò, como yà està referido, ambas causas de la embarcacion de FELIPE à Nueva-España: *Impertunado de sus padres, y necesitado de Ordenarse se embarcò para Nueva-España,* como diximos numero 121.

130 En la Carta que escriviò al Provincial de la Provincia de San Gregorio de Manila el mismo señor Obispo, dandole quenta del Martyrio de los seis Religiosos, nombra à nuestro Santo, llamandole: *El Hermano FRAY FELIPE.* En el testimonio juridico, que diò el mismo Ilustrissimo señor de estos Martyres, dice: *Fray Pedro Bautista, Comissario. Fray Martin de Aguirre. Fray Francisco Blanco, todos tres de Miffa. FRAY FELIPE, Corista. Fray Francisco de San Miguel, y Fray Gonzalo Garcia, entrambos Legos.* Si huviera este señor Ordenado à FELIPE, estando fresco el favor, y reciente la memoria, no fuera culpable accion el olvido? No me persuado, ni à que pudiesse FELIPE verle, ò tratarle. Porque luego que saltò en tierra en el Puerto de Viando, fue con Fray Juan Pobre à llevar el presente al Emperador, y de alli cartas à San Pedro Bautista de la Ciudad de Uzaca à Meaco, donde le prendieron, à principios de Diciembre, poco despues de su arrivada à aquel Reyno. Pues

quàn-

720 VIDA, MARTYRIO, Y BEATIFICACION
quando diò lugar la tarèa de trabajos, prisiones, y tormentos à recibir Ordenes?

131 Ni debe hacer novedad, que con fin de Ordenarse en Nueva España, se embarcasse FELIPE. Pues no pocas veces ha sucedido faltar Obispos en aquellas Islas, y hallarse obligados los Eclesiasticos à tan prolixa, y espantosa navegacion, solamente por alcanzar Ordenes en Mexico. Despues de la muerte del Arzobispo de Manila Don Fernando Montero, año de mil seiscientos y quarenta y cinco, hasta el de mil seiscientos y cinquenta y tres, en que le sucedió el Doctor Don Miguel Poblete, Mexicano, passaron mas de once años, en que carecieron las Islas Philipinas de Obispos Consagrados. El año de mil seiscientos setenta y ocho, vinieron algunos Religiosos Jesuitas, y Clerigos de Manila à Nueva-España à recibir Sagrados Ordenes; porque desde el año de mil seiscientos y setenta, y tres, en que murió Don Fray Juan Lopez, Dominico, Obispo de Zebù, electo Arzobispo de Manila, no hubo Obispo alguno en las Islas.

132 Esta falta de Pastores, y detencion que hizo en Mexico Don Fray Diego de Aguilar, Dominico, Obispo de Zebù, Consagrado en la Puebla de los Angeles, para que passasse luego à su residencia, obligò à nuestro Catholico Monarca Carlos Segundo à proveer de Obispos Auxiliares para abundante pasto à Ovejas del Rebaño de la Iglesia, faltas de remedio à tanta distancia. Assintió à la presentacion, y súplica el Sumo Pontifice Inocencio Undecimo, y nombrò Obispo Titular de

Obispos Auxiliares
de Philipinas.

VIDA DE SAN FELIPE DE JESUS. 7 121
de Troya à Don Fray Ginès Barrientos, Dominico, que se Consagrò en la Ciudad de los Angeles de Nueva-España, y passò à las Philipinas año de mil seiscientos y ochenta y uno. Nombro tambien la Sede Apostolica à Don Fray Juan Duran, Mercenario, Natural de Lima, Obispo Titular de Cenopoli, Consagrado en la Cathedral de Mexico año de mil seiscientos y ochenta y uno, y el siguiente de ochenta y dos embarcado para Manila. Pues si quando estàn asentadas, y corrientes las Provisiones de la Metropolitana, y sufraganeas de las Philipinas se ha experimentado falta de Obispos, siendo necessario venir los Ministros à Ordenarse à Nueva-España: por los años en que FELIPE fue Religioso, quando no era aùn Metropolitana la Iglesia de Manila, ni estaban erigidos sus tres Obispados sufraganeos, què duda hay para creer que la licencia de el Comissario General Fray Pedro de Pila, fue para que viniesse à Mexico FELIPE à Ordenarse, no solo de Sacerdote, sino de Epistola, y Evangelio?

CAPITULO XV.

SOLEMNIDAD DE MEXICO
en la Beatificacion de su Hijo,
y Patron San Felipe de Jesus.

133 PAdeciò FELIPE en su Persona honrosamete la Cruz: en su opinion la mancha de los que poco advertidos

Q

han